DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y ECONOMÍA FINANCIERA

DIPLOMATURA EN TURISMO

PLAN DE LA ASIGNATURA

CONTABILIDAD

Plan de Estudios 1999

Elaborado para la Experiencia Piloto de Adaptación al ECTS

(Curso 2005/06, Anual, 9 créditos)

Prof. Dr. D. Diego López Herrera (Coordinador)
Profa. Dña. María Riego García
Profa. Dña. Mª José Trigos Jurado
Profa. Dña. Francisca Villalobos Perpiñá

Diligencia para hacer constar que el presente programa es el depositado por el Dpto. en este Centro.
El Secretario del Centro: José Ángel Pérez López

Código Seguro De Verificación	omP5sTaQcWBygFnMwIjq4Q==	Fecha	06/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/omP5sTaQcWBygFnMwIjq4Q==	Página	1/10

OBJETIVOS

Las personas que egresen de la Universidad con la titulación de Diplomado en Turismo, deben ser aquellas que ocupen cargos directivos tales como directores o responsables de empresas turísticas, siendo precisamente la tarea encomendada a los gestores de las empresas, en general, tomar decisiones para racionalizar el uso de los recursos que les tienen encomendados.

Es evidente, que la toma de decisiones requiere la utilización de información, sin la cuál, se pueden cometer errores que pueden poner en peligro la supervivencia de la organización.

Tales personas, egresados de la Universidad y gestores de empresas turísticas, deben utilizar la información contable en dos amplios sentidos:

- En un sentido exógeno, con una doble perspectiva: de una parte, suministrar información a su entorno apoyado por el/los experto/s que conozcan la forma de hacerlo –Diplomados/Licenciados en Ciencias Empresariales-; de otra parte, conociendo e interpretando –aún sin el concurso de ningún experto- información financiera de empresas de la competencia o de su propia compañía.
- En un sentido endógeno –hacia dentro de la compañía- con objeto de tomar decisiones para la gestión de las mismas, por lo que es necesario dirigir sus conocimientos al aprendizaje de sistemas de información que le hagan tomar decisiones para alcanzar los objetivos de la organización.

De una forma genérica, el objetivo del programa de Contabilidad, dado su carácter de asignatura de iniciación, se concreta en conseguir una adecuada formación básica del alumno en los conocimientos generales propios de esta disciplina, buscando el equilibrio necesario entre una correcta instrucción técnica y los imprescindibles contenidos teórico-doctrinales que deben presidir cualquier asignatura de rango universitario, todo ello, atendiendo al descriptor ofrecido para la materia troncal, desde el ámbito de la Contabilidad Financiera básicamente.

Sin olvidar la limitación que impone la duración de la asignatura, junto a los principales aspectos de la metodología operativa de la Contabilidad se pretenden estudiar con carácter preferente, en el marco de la normativa legal contable vigente, las reglas y procedimientos para la captación y representación contable de la fenomenología estática y dinámica de las unidades económicas. Así pues, junto al estudio descriptivo de los diversos elementos y masas patrimoniales que integran la estructura económica y financiera de la empresa, se analizarán las reglas y criterios de valoración aplicables, así como los modelos y las normas para la elaboración de las cuentas anuales.

Con el contenido del programa se pretende que el estudiante adquiera, entre otras, las siguientes competencias específicas:

- Conocer la Contabilidad como un sistema destinado a proporcionar información a una serie de usuarios para que éstos puedan reducir la incertidumbre en su proceso de toma de decisiones.

Código Seguro De Verificación	omP5sTaQcWBygFnMwIjq4Q==	Fecha	06/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/omP5sTaQcWBygFnMwIjq4Q==	Página	2/10

- Conocer dos visiones complementarias de la Contabilidad: una estática, en la que se profundizará en los conceptos de activo, pasivo y fondos propios y otra dinámica, en la que se analizarán conceptos como el de ingreso, gasto y resultado.

- Conocer los documentos síntesis de la contabilidad: El Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, base sobre la que el profesional puede realizar un análisis de la situación económica y financiera de la empresa.

- Comprender la procedencia de estos estados síntesis, es decir, el proceso contable completo, que va desde el momento mismo de la creación de la compañía hasta el cierre del ejercicio económico, pasando por las operaciones propias de la actividad de la empresa.

- Una vez asimilado el proceso contable completo, el alumno se familiarizará con los procedimientos básicos encaminados a la elaboración de las cuentas anuales, todo ello sobre el conocimiento de los principios básicos por los que se rige la contabilidad y el resto del marco legal que regulan dichos procedimientos en nuestro país.

- Analizar, sucintamente, la información proporcionada por las cuentas anuales de la compañía, mediante la aplicación de distintas técnicas que permitan al alumno determinar el estado de la compañía a la fecha determinada y su evolución en el tiempo, de modo que, en función de ese conocimiento y de sus intereses como usuario, poder tomar decisiones encaminadas a maximizar su utilidad.

Para la consecución de estos objetivos, la asignatura queda estructurada en los dos grandes bloques temáticos siguientes:

PARTE I. LA COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE, que consta de los temas 1 al 5 en el que se pretende describir al alumno la actividad desarrollada por los agentes económicos dentro del mundo de los negocios, en el que la Contabilidad juega un papel decisivo como un sistema de información orientada a la satisfacción de parte de las necesidades de los usuarios. Se verá qué tipos de usuarios demandan información contable y, como consecuencia de todo lo anterior, se explicará el concepto de Contabilidad. Asimismo, en los temas se describirán dos formas de entender el negocio de una compañía, desde un punto de vista *estático*, donde obtendremos una representación de la empresa como un conjunto de inversiones y las fuentes de financiación de las mismas, y desde un punto de vista *dinámico*, analizando las transacciones que se desarrollan en las organizaciones empresariales, concluyendo con la elaboración de los estados contables presentados por las empresas.

PARTE II. LA UTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE FINANCIERA SUMINISTRADA POR LAS EMPRESAS. Una vez confeccionados los estados financieros como resultado del proceso contable completo, el alumno dispone de herramientas suficientes para poder, mediante las técnicas descritas en los capítulos 6 al 9, tratar esa información de modo que, en función de los intereses defendidos por el analista, obtener una imagen de situación de la empresa sobre la liquidez, solvencia y rentabilidad de la empresa objeto de estudio y, en función de ello, adoptar las decisiones pertinentes.

Código Seguro De Verificación	omP5sTaQcWBygFnMwIjq4Q==	Fecha	06/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/omP5sTaQcWBygFnMwIjq4Q==	Página	3/10

TRANSFORMACIÓN DE LOS CRÉDITOS ACTUALES A ECTS

1 crédito actual = 10 horas de docencia presencial

1 crédito ECTS = 25 horas de trabajo del alumno (en el aula y fuera de ella)

9 Créditos actuales = 9 x 10 horas de clase = 90 h.

Este proyecto piloto supone impartir en el aula solo un 70% = 90 x 0,7 = 63 h.

Proyecto piloto 9 Créditos ECTS = 9 x 25 horas de trabajo = 225 h.

Reparto de las 225 h.:	
a) Horas de docencia presencial:	63
Teoría 66% = 63 x 0,66 = 41,58	
Práctica 34% = 63 x 0,34 = 21,42	
b) Horas de preparación por el alumno de la docencia presencial:	104,58
Teoría 41,58 x 2 = 83,16	
Práctica 21,42 x 1= 21,42	
c) Horas para la preparación y realización de exámenes:	22
d) Horas disponibles para actividades:	35,42

ESPECIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y DURACIÓN

Número de horas disponibles para actividades	35,42	
Reunión para formación de los grupos y explicación de la actividad		2
Horas de búsqueda de la información más accesible		5
Horas dedicadas a acceder y obtener la información en la empresa		12
Reuniones para organizar el material y preparar un borrador de informe		8
Tutoría para analizar el borrador del informe		0,5
Reuniones para preparar el informe final y la exposición y discusión		4
Tutoría para analizar la exposición		0,5
Seminario		3,42

Código Seguro De Verificación	omP5sTaQcWBygFnMwIjq4Q==	Fecha	06/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/omP5sTaQcWBygFnMwIjq4Q==	Página	4/10

CONTENIDOS

PARTE PRIMERA: LA COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

Tema 1. La Contabilidad como sistema de información.

1.1. La actividad en el mundo de los negocios. El concepto de Empresa.
1.2. El concepto y división de la Contabilidad.
1.3. Los usuarios de la información contable.
1.4. Los requisitos de la información contable.

Tema 2. La información contable financiera suministrada por las empresas.

2.1. El mundo de los negocios: las transacciones empresariales.
2.2. El patrimonio de la empresa.
2.3. El equilibrio patrimonial.
2.4. Estructura del patrimonio.
2.5. El método de registro de las transacciones empresariales.
    2.5.1. El método de la partida doble.
    2.5.2. Instrumento de registro: las cuentas.
    2.5.3. Registros básicos: libro diario y libro mayor, el balance de comprobación o de sumas y saldos.
    2.5.4. Diferencias entre un balance y una cuenta de resultados.
2.6. La información contable suministrada por las empresas: Las Cuentas Anuales.

Tema 3. Análisis conceptual de los componentes del Balance.

3.1. Definición del Balance.
3.2. Los componentes básicos: activos, pasivos y fondos propios.
3.3. El activo: definición de sus componentes.
3.4. El pasivo y los fondos propios: definición de sus componentes.

Tema 4. Análisis conceptual de los componentes de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.1. El Resultado: aspectos genéricos.
    4.1.1. Concepto de Resultado.
    4.1.2. Tipología de los Resultados.
    4.1.3. Cálculo del Resultado.
4.2. Los componentes de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias: ingresos y gastos.
    4.2.1. Los ingresos: definición, reconocimiento y valoración.
    4.2.2. Los gastos: definición, reconocimiento y valoración.
4.3. La ordenación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la clasificación de sus elementos.
4.4. La distribución del beneficio.

Tema 5. La Memoria y otros informes.

5.1. La Memoria como Cuenta Anual.

Código Seguro De Verificación	omP5sTaQcWBygFnMwIjq4Q==	Fecha	06/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/omP5sTaQcWBygFnMwIjq4Q==	Página	5/10

5.2. Contenido y estructura de la Memoria.
5.3. El Informe de Gestión.
5.4. El Informe de Auditoría.

PARTE SEGUNDA: LA UTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE FINANCIERA SUMINISTRADA POR LAS EMPRESAS.

Tema 6. El análisis de la información contable financiera: objetivos y métodos.

6.1. Finalidad del análisis de estados financieros.
6.2. Diferentes enfoques según los usuarios.
6.3. Técnicas e instrumentos usados en el análisis de estados financieros.

Tema 7. El análisis de la liquidez o situación financiera a corto plazo.

7.1. Introducción.
7.2. Alcance del análisis de la situación financiera a corto plazo.
7.3. El fondo de maniobra y el working capital.
7.4. Evaluación de las necesidades del fondo de maniobra.
7.5. Estudio de los distintos ratios de circulante.

Tema 8. El análisis de la solvencia o situación financiera a largo plazo.

8.1. Introducción.
8.2. Alcance del análisis de la situación financiera a largo plazo.
8.3. La estructura económico-financiera.
    8.3.1. La estructura del activo.
    8.3.2. La estructura del pasivo.
    8.3.3. La relación entre fondos propios y ajenos.
8.4. El análisis dinámico de la situación financiera a largo plazo.

Tema 9. El análisis de los resultados.

9.1. Introducción.
9.2. Alcance del análisis de resultados.
9.3. Análisis de las variaciones de los resultados.
9.4. Estudio de las diferentes rentabilidades.
    9.4.1. Rentabilidad de las fuentes de financiación propias.
    9.4.2. Rentabilidad de los activos.
    9.4.3. Rentabilidad efectiva para los accionistas.

Código Seguro De Verificación	omP5sTaQcWBygFnMwIjq4Q==	Fecha	06/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/omP5sTaQcWBygFnMwIjq4Q==	Página	6/10

BIBLIOGRAFÍA

MANUAL DE LA ASIGNATURA

Sierra Molina, G.J.; López Herrera, D.; Serrano Domínguez, F. (2003): "Introducción a la contabilidad y al análisis financiero en el sector turístico" Ed. Pirámide. Madrid.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

Sierra Molina, G.J. y otros (2000): "Fundamento de Contabilidad Financiera" E. Prentice Hall. Madrid.
Vacas Guerrero, C. (1998): "Curso básico de contabilidad financiera" Ed. Síntesis. Madrid.
Sierra Molina, G. J.; Jiménez Cardoso, S. M. y García-Ayuso Covarsí, M. (1999): "Análisis Financiero". Ed. Pirámide. Madrid.
Sáez Torrecilla, A. (1997): "Contabilidad General" Vol. I y II. Ed. McGraw-Hill Interamericana de España Madrid.
Sáez Torrecilla, Á. (1997): "Supuestos Prácticos de Contabilidad General" Vol. I y II. Ed. McGraw-Hill Interamericana de España Madrid.
Urías Valiente, J. (1997): "Contabilidad Financiera: Teoría y Práctica" Ed. Pirámide. Madrid.
Urías Valiente, J. (1997): "Análisis de Estados Financieros". Ed. McGraw- Hill Interamericana de España Madrid.
Vilardell Riera, I.; Ortín Á., Pere y Solà Tey, M. (1997): "Introducción a la Contabilidad General" Ed McGraw-Hill Interamericana de España Madrid
Vela Pastor, M.; Montesinos Julve, V. y Serra Salvador, V. (1996): "Manual de Contabilidad" Ed Ariel Economía Barcelona
Wander Berghe, J. L. (1996): "Manual de Contabilidad General: Fundamentos y Casos Prácticos" Ed. Pirámide. Madrid.
Hongren, C. T.; Sunden, G. L. y Elliot, Jhon (1994): "Contabilidad Financiera" Ed. Prentice Hall Hispanoamericana. México.

METODOLOGÍA

Dada la naturaleza empírica de la disciplina, resulta necesario distinguir entre explicaciones teóricas y enseñanza práctica, al mismo tiempo que hemos de conjugar ambas, de manera que no se desatienda ni al aspecto científico ni al aspecto técnico de la Contabilidad y se posibilite al alumno una mejor aprehensión de lo explicado.

En realidad, teoría y práctica van indisolublemente unidas. En la enseñanza teórica se desarrollarán los contenidos que permitirán al alumno la comprensión de los aspectos conceptuales, labor esta que, con frecuencia, aconseja ilustrar la problemática tratada con ejemplos prácticos que puedan clarificar el tema objeto de estudio. De igual forma, el análisis y resolución de problemas concretos, típicos de la enseñanza práctica, puede servir para completar los desarrollos teóricos, clarificando conceptos, reforzándolos y estableciendo relaciones entre los mismos.

Código Seguro De Verificación	omP5sTaQcWBygFnMwIjq4Q==	Fecha	06/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/omP5sTaQcWBygFnMwIjq4Q==	Página	7/10

En cuanto a la forma de impartir la enseñanza teórica, se utilizará la lección magistral, la discusión dirigida, las conferencias, el seminario y el sistema de tutorías. Asimismo se propondrán y recomendarán lecturas de publicaciones específicas.

De forma coordinada y paralela a la enseñanza teórica, la enseñanza práctica se desarrollará atendiendo a la resolución por parte del alumno de los ejercicios propuestos. La consideración de los aciertos y fallos, tras la explicación del profesor, debe permitir a cada alumno un sano ejercicio de autoevaluación de la comprensión y asimilación de las problemáticas estudiadas.

En las clases prácticas aprovecharemos las ventajas que supone el desdoblamiento de los grupos aceptado por la Dirección de la EUEE y el Rectorado, a propuesta del Departamento de Contabilidad y Economía Financiera. En concreto, el profesor realizará un breve recordatorio de los fundamentos teóricos a aplicar y supervisará y guiará el desarrollo de la clase, en la que los alumnos resolverán y discutirán en el aula los casos y supuestos prácticos previamente asignados, elaborados y revisados con el profesor durante las horas de tutoría.

Como actividad complementaria se pretende desarrollar una que consiste en la elaboración por parte de los alumnos en grupos de tres o cuatro, de estudios de caso basados en información sobre empresas reales en los que se analice el proceso de elaboración y el empleo de la información contable en las empresas turísticas.

EVALUACIÓN

Según los Estatutos de la Universidad de Sevilla debe evaluarse: (1) El conocimiento por parte del alumno de los conceptos desarrollados en el aula, (2) la comprensión de esos conocimientos, a través de su uso y aplicación a situaciones particulares; y (3) la actitud del alumnado en el aula, mediante su participación en las actividades y trabajos propuestos por el profesorado.

Por tanto, la evaluación a desarrollar se centrará en valorar, interpretar y juzgar el rendimiento académico de los alumnos conforme al programa impartido, tanto en las pruebas escritas, como en la resolución, presentación y discusión en el aula de los supuestos y casos prácticos y en la actividad propuesta.

Las pruebas serán escritas y constarán de dos apartados:

a.- Un conjunto de cuestiones teóricas o teórico-prácticas.
b.- Uno o varios casos y/o supuestos prácticos.

Para superar cada prueba será necesario obtener al menos un 30% en cada parte de forma independiente, puntuadas de 0 a 10 puntos.

Asimismo, deberán ser aprobados cada uno de los dos exámenes parciales que se realicen (febrero y junio). En caso de no superar uno o los dos, podrán ser aprobados en el examen final de junio. En caso de no superar alguno de los dos parciales en junio, el alumno tendrá que examinarse de la asignatura completa en el examen final de septiembre.

Código Seguro De Verificación	omP5sTaQcWBygFnMwIjq4Q==	Fecha	06/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/omP5sTaQcWBygFnMwIjq4Q==	Página	8/10

En cuanto a los otros dos componentes de la nota final:

a.- La resolución y presentación y discusión en clase de los supuestos prácticos, se valorará en función de la capacidad de los alumnos integrantes de los grupos de trabajo, tanto para elaborar la información contable que deben suministrar las empresas del sector turístico, como para analizarla y utilizarla convenientemente para la toma de decisiones, y de la calidad de su exposición y de sus intervenciones en contestación a las cuestiones que les sean planteadas durante la misma.

b. La actividad complementaria será evaluada teniendo en cuenta la calidad de los contenidos del caso elaborado, de la presentación que realicen y de las intervenciones durante la exposición en el seminario, tanto de su estudio de caso como de los desarrollados por los demás grupos.

Por todo cuanto antecede, la calificación global se determinará aplicando la siguiente ponderación:

1. Resolución, Presentación y Discusión en Clase de Supuestos Prácticos:
   20%.
2. Actividad Práctica Evaluable:
   10%.
3. Prueba Escrita:
   70%.

No obstante lo anterior, se considera necesario para superar la asignatura, obtener al menos un 30% en cada uno de los apartados anteriores de forma independiente, puntuados de 0 a 10 puntos.

Dadas las características específicas de esta experiencia y del sistema de evaluación, los alumnos habrán de asistir a clase al grupo al que oficialmente hayan sido asignados, ya que se controlará la asistencia.

REVISIÓN DE EXÁMENES Y ACTAS.

Las fechas, horas y lugar de la revisión de los exámenes se darán a conocer en el momento de publicar las notas.

Se recuerda a los alumnos que, una vez transcurrido el plazo estatutariamente establecido, las actas provisionales se convierten en definitivas. **Es responsabilidad del alumno comprobar las actas en este plazo**.

FICHAS

La ficha es un soporte obligatorio para las calificaciones obtenidas, que además resulta esencial para su seguimiento en el sistema de evaluación propuesto. Por tanto, no se podrá evaluar a ningún alumno que no la entregue. La fecha límite de entrega es el 15 de Octubre.

Código Seguro De Verificación	omP5sTaQcWBygFnMwIjq4Q==	Fecha	06/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/omP5sTaQcWBygFnMwIjq4Q==	Página	9/10

HORARIOS DE CONSULTAS

Docentes	Horario de Tutorías
Coordinador. **Prof. Dr. Diego López Herrera**. Despacho nº 39. (Escuela Universitaria de Estudios Empresariales)	Lunes:10h a 12h Martes: 9h a 10,30h Jueves:9h a10 h; 11,30h a 13 h
Pfra. María Riego García.Despacho nº 35 (Escuela Universitaria de Estudios Empresariales)	Lunes: 17h a 17.30h 19h a 21.30h Jueves:15.30h a 17h 20h a 21.30h
Pfra. María José Trigos Jurado. Despacho nº 35 (Escuela Universitaria de Estudios Empresariales)	Jueves:10h a 13h
Pfra. Dña. Francisca Villalobos Perpiñá. Despacho nº 35 (Escuela Universitaria de Estudios Empresariales)	Lunes: 10h a 11h

Código Seguro De Verificación	omP5sTaQcWBygFnMwIjq4Q==	Fecha	06/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/omP5sTaQcWBygFnMwIjq4Q==	Página	10/10